



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar hasta el 31 de mayo de 1995 los alcances de la Resolución N° 1398/94 referente a la contratación, de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante (chofer) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Rando Lumbry
SECRETARÍA DE JUSTICIA